



PLAN DE TRABAJO 2022 - 2023

RED DE PUNTOS FOCALES DE GÉNERO

RIAL/GÉNERO

INTRODUCCION

La Red de puntos focales de género en los Ministerios de Trabajo es una comunidad especializada de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL), como tal se ha denominado RIAL/GENERO. Fue creada en marzo de 2022 por voluntad de los propios puntos focales y con el impulso de las autoridades de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA.

El objetivo principal de la Red es fortalecer a las unidades o áreas de género dentro de los Ministerios de Trabajo de las Américas; para ello cuenta con 8 herramientas: Portafolio de programas en línea, talleres hemisféricos, cooperaciones bilaterales, base de datos de membresía, diálogos virtuales, canal dedicado de comunicación, centro de documentación, y boletín informativo.

El documento fundacional de RIAL/GENERO, que complementa a este Plan de Trabajo, fue elaborado de manera colectiva por los puntos focales de género y define los objetivos, herramientas, áreas de acción, composición y funcionamiento de la Red.

En dicho documento se contempla un Comité Coordinador, al que se le asignó la responsabilidad de elaborar el primer Plan de Trabajo anual de la RIAL/GENERO, conformado por los Ministerios de Trabajo que ejercen la Presidencia de la CIMT (Argentina) y la Presidencia y Vicepresidencias del Grupo de Trabajo 1 (Chile, Costa Rica, y Trinidad y Tobago).

El Comité Coordinador se reunió el 24 de junio, 2022, con la participación de las coordinadoras y puntos focales de género de los cuatro (4) Ministerios, así como especialistas de la Comisión Interamericana de Mujeres y el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo de la OEA, este último en calidad de Secretaría Técnica.

Este Plan de Trabajo es el resultado de la reunión del Comité Coordinador y sienta las bases para las actividades de la RIAL/GENERO entre julio de 2022 y julio de 2023.

PRINCIPALES IDEAS QUE SURGIERON DURANTE LA REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR

- Se destacó el carácter práctico y técnico de la Red: Debe apuntar a darle a las unidades de género herramientas y guías muy prácticas sobre como transversalizar género en las diferentes áreas de acción / técnicas de los Ministerios, así como en sus políticas, programas y legislación.
- La Red debe apoyar a las unidades a estrechar la colaboración con otras áreas dentro del Ministerio, tales como inspección, empleo, relaciones laborales, diálogo social, entre otros.
- Para seguir fortaleciéndose, las unidades de género requieren contar con más información y más formación/capacitación sobre cómo gestionar los procesos de transversalización de género al interior de los Ministerios. La CIM cuenta con recursos vinculados a esta temática, ofrecidos a través del Portal Educativo de las Américas, que es necesario explorar.
- Una fortaleza de RIAL/GENERO es que usará y aprovechará las herramientas en línea de la RIAL. Se destaca el Portafolio de Programas, que ya cuenta con un espacio dedicado para programas de “Equidad de Género”.
- El Comité avaló las áreas de acción contempladas en el documento fundacional de la Red y recordó las recomendaciones recogidas en el estudio “La institucionalización del enfoque de género en los Ministerios de Trabajo de las Américas: una actualización” publicado por OEA en 2021. Durante la discusión, las participantes se refirieron en particular a los siguientes temas prioritarios:
 - o Vinculación de las unidades de género con las demás áreas de los Ministerios de Trabajo.
 - o Inspección con enfoque de género.
 - o La perspectiva de género en la intermediación laboral / cierre de brechas ocupacionales de género desde las políticas de intermediación y formación / brecha salarial reconocimiento a empresas comprometidas con la equidad.
 - o Análisis de género en la legislación / en el fenómeno jurídico.
 - o Brechas de género en el diálogo social y la negociación colectiva. Incluye participación sindical femenina.
 - o Trabajo doméstico remunerado.
 - o Sistemas de cuidado y corresponsabilidad del cuidado – se hizo especial mención a la Ley Modelo de Cuidados elaborado por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).
 - o Recolección de datos desagregados por género.
- Se planteó la inquietud de que todos los recursos e información dentro de la Red sean bilingües español – inglés.
- Se reconoció que es muy importante que las Unidades de Género entiendan las necesidades y trabajen con los actores sociales.

- La comunicación con los mecanismos nacionales de la mujer y su orientación/asesoría es fundamental para la labor de las unidades de género. Existe el interés y compromiso de estrechar esta colaboración.
- El enfoque de interseccionalidad y las particularidades de distintos colectivos que enfrentan situaciones de vulnerabilidad debe estar presente en las acciones de las unidades, así como en las acciones de la Red.
- El grado de consolidación y los desafíos que enfrentan las unidades o áreas de género varían en los distintos Ministerios; por ello resulta muy valiosa esta Red.

PLAN DE TRABAJO 2022 – 2023

Las siguientes son las actividades que realizará RIAL/GENERO entre julio 2022 y julio 2023.

Actividad 1: Gran llamado a incluir iniciativas en el Portafolio de Programas de la RIAL

Descripción: Se invitará a los Ministerios de Trabajo a compartir las iniciativas que desarrollan para impulsar la igualdad de género en el trabajo, en particular en las áreas de acción de la RIAL/GENERO, a través del Portafolio de Programas en línea. Cada Ministerio recibirá nuevamente su nombre de usuario y contraseña para subir programas.

Calendarización: Agosto – Octubre, 2022

Actividad 2: Diálogo Hemisférico virtual sobre enfoque de género en la inspección del trabajo

Descripción: En este diálogo se presentarán las guías y lineamientos con que cuentan algunos Ministerios para asesorar y capacitar a la inspección del trabajo sobre cómo incorporar el enfoque de género en la labor de inspección, entendida como el eje de la administración del trabajo para garantizar el cumplimiento de la legislación.

Calendarización: Septiembre, 2022

Actividad 3: Diálogo Hemisférico virtual sobre trabajo doméstico remunerado

Descripción: Las unidades de género compartirán sus avances y estrategias para garantizar el cumplimiento de la legislación laboral y el respeto de los derechos y principios fundamentales en el trabajo doméstico remunerado. Se contemplarán acciones vinculadas a la inspección y a la ampliación de cobertura de la protección social.

Calendarización: Marzo, 2023

Actividad 4: Diálogo Hemisférico virtual sobre inserción al mercado laboral y cierre de brechas ocupacionales

Descripción: A pesar de haber logrado importantes avances en materia educativa -con aumentos considerables en años de escolaridad para las mujeres en las últimas décadas-, y de mejoras en los sistemas de formación y los servicios de empleo, siguen existiendo fuertes sesgos de género en las ocupaciones. En este diálogo se compartirán experiencias sobre el enfoque de género en las estrategias de inserción laboral, así como el uso de sellos o distintivos a empresas comprometidas con la equidad de género, como herramientas para eliminar dichos sesgos.

Calendarización: Julio, 2023

Actividad 5: Centro de documentación

Descripción: La Red contará con un centro de documentación con publicaciones y recursos útiles para las unidades. Se acordó que la Secretaría Técnica hará una propuesta de parámetros para la inclusión de recursos en este espacio, que será comentada y acordada por el Comité Coordinador. Una vez estén acordados estos parámetros, se iniciará la recopilación y sistematización de documentos.

Calendarización: Julio – diciembre, 2022

Actividad 6: Abrir un canal permanente de comunicación

Descripción: El Comité acordó abrir un grupo de whatsapp con la participación de máximo 3 representantes por país, y destacó la importancia de tener reglas claras para manejar este espacio y evitar que se desdibuje su objetivo, que es servir de canal directo y permanente de comunicación entre los puntos focales de la Red para los propósitos de la misma Red. Las integrantes del Comité enviarán a la Secretaría Técnica ideas de reglas de operación; una vez se hayan acordado se abrirá el grupo y se invitará a los puntos focales a participar. La Secretaría Técnica será quien modere este espacio.

Calendarización: Julio – diciembre, 2022

Actividad 7: Continuar impulsando la cooperación bilateral

Descripción: En la 15ª Convocatoria de Cooperación Bilateral RIAL (2022) se seleccionaron 2 propuestas vinculadas a los propósitos de RIAL/GENERO: Entre Bolivia y Panamá en materia de fortalecimiento de cooperativas de mujeres, y entre Uruguay y Argentina sobre violencia y acoso basada en género en el ámbito laboral.

Calendarización: Julio – diciembre, 2022 para finalizar las cooperaciones seleccionadas; 2023 para nuevas actividades.